

PSLG PERSONAL SERVIS

San Rafael, 12 de Octubre de 2.016

Señor Ingeniero
Andrés Jacobo Leguisamo Villota
Presente.-

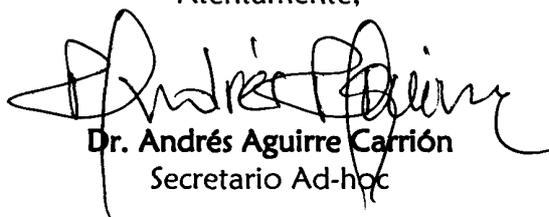
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que los socios de la compañía PSLG PERSONAL SERVIS CIA. LTDA., conforme se depende de la cláusula cuarta de la escritura de constitución, decidieron designarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de tres años, conforme las atribuciones señaladas en el artículo vigésimo quinto del Estatuto Social.

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía PSLG PERSONAL SERVIS CIA. LTDA. En caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo, le reemplazará el Presidente de la compañía.

La compañía PSLG PERSONAL SERVIS CIA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública otorgada en la Notaria Segunda del cantón Quito, el cuatro de octubre de dos mil dieciséis.

Atentamente,



Dr. Andrés Aguirre Carrión
Secretario Ad-hoc

Acepto la designación y cargo de GERENTE GENERAL de la compañía PSLG PERSONAL SERVIS CIA. LTDA. San Rafael, 12 de Octubre de 2.016



Ing. Andrés Jacobo Leguisamo Villota
C.C. N° 1714260401

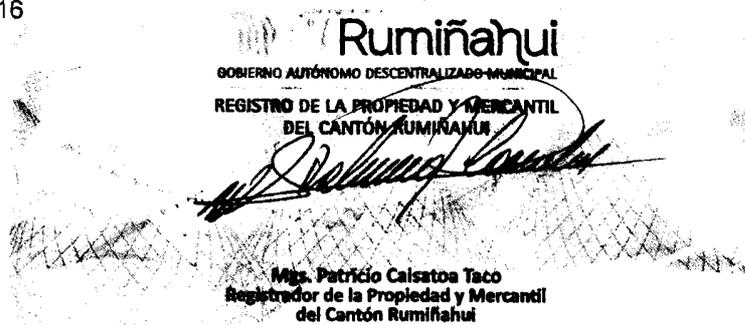
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha, queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA PSLG PERSONAL SERVIS CIA.LTDA., designado para un período estatutario de TRES (3) años, conforme se desprende de la Cláusula Cuarta de la escritura pública otorgada el cuatro de octubre del dos mil diez y seis, ante la Notaria Pública Segunda del cantón Quito, a favor de señor LEGUISAMO VILLOTA ANDRES JACOBO, portador de la cédula de Identidad No. 1714260401, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No.848

Lunes, 24 de octubre del 2016



Responsable: JAÍME SALAZAR